



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ASESORAMIENTO PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL CAPRINO ANDALUZ” GOP21-GR-16-0016.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de junio de 2018

REFERENCIA: INV-6-2018-I-035

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 6.870 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 898,87 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 20 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de cinco meses y veinte días, desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Valoración de méritos

Código:PFIRM780KUG2I0dTMx94EuR0kXfISX.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM780KUG2I0dTMx94EuR0kXfISX	PÁGINA	1/4

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles (9) a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM780KUG2I0dTMx94EuR0kXfISX. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM780KUG2I0dTMx94EuR0kXfISX	PÁGINA	2/4

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-6-2018-I-035

INVESTIGADOR RESPONSABLE: YOLANDA MENA GUERRERO

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

LICENCIADO/A EN BIOLOGÍA

- Tener experiencia demostrada en:
 - Identificación, muestreo y caracterización de comunidades vegetales mediterráneas.
 - Manejo avanzado de Sistemas de Información Geográfica.
 - Desarrollo, manejo y explotación de bases de datos ambientales.
 - Desarrollo de modelos ecológicos y de secuestro de carbono.
 - Evaluación de la capacidad de secuestro de carbono por la vegetación.
- Conocimiento demostrable sobre:
 - Manejo de herramientas informáticas para la gestión ganadera (SIGPAC).
 - Manejo del software R.
- Participación en proyectos de I+D+i relacionados con el objeto del presente contrato y las tareas a realizar.
- Publicaciones en revistas de prestigio internacional, participación en congresos, cursos y jornadas relacionadas con el objeto del presente contrato y las tareas a realizar.
- Se valorará positivamente:
 - La colaboración previa con (o pertenencia a) grupos de investigación cuyas líneas de investigación guarden similitud con el objeto del presente contrato.
 - La capacidad demostrada para la elaboración de resultados, redacción de informes y elaboración de comunicaciones en el contexto de proyectos de investigación.
 - La capacidad demostrada para la redacción de artículos científicos.
 - Conocimientos de inglés avanzado.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

Dr. D. Yolanda Mena Guerrero

Dr. D. Juan Manuel Mancilla Leytón

Dr. D. Manuel Delgado Pertíñez

Suplente Dr. D. José Antonio Camúñez

DESTINO: Departamento de Ciencias Agroforestales (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica) y Departamento de Biología Vegetal y Ecología (Facultad de Biología).

Código:PFIRM780KUG2I0dTMx94EuR0kXfISX. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM780KUG2I0dTMx94EuR0kXfISX	PÁGINA	3/4

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR:

- Muestreos y toma de datos de campo.
- Tratamiento y análisis de muestras en el laboratorio.
- Análisis de datos estadísticos y elaboración de mapas de vegetación.
- Redacción y difusión de resultados obtenidos para su publicación.

MENA
GUERRERO
YOLANDA - 25573224F
25573224F

Firmado digitalmente por MENA GUERRERO YOLANDA - 25573224F
Fecha: 2018.06.19 13:26:07 +02'00'

Investigador responsable del contrato
Fdo. Yolanda Mena Guerrero

Vicerrector de Investigación
Fdo. Julián Martínez Fernández

Código:PFIRM780KUG2I0dTMx94EuR0kXfISX.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	27/06/2018
ID. FIRMA	PFIRM780KUG2I0dTMx94EuR0kXfISX	PÁGINA	4/4